

**Seminario: Otros informes de aseguramiento:
Procedimientos acordados e informes ISAE 3000**

Fecha: 16 de octubre de 2015

Área: Auditoría

Ponente

Francisco Ramón Sánchez-Bleda García

Socio de Auditoría de PwC. Censor Jurado de Cuentas

Presentación

Cada vez más, se exige a los profesionales de la auditoría la realización de encargos de aseguramiento y/o de trabajos de procedimientos acordados distintos a los tradicionales. En este seminario se abordará esta problemática, analizando las normas existentes para la realización de este tipo de trabajos.

Nota: Este seminario es repetición del impartido el 16 de julio de 2015

Programa

1. Introducción.
 2. Encargos de aseguramiento distintos a la auditoría o revisión de los estados financieros
 - 2.1 Concepto
 - 2.2 Normativa aplicable: Normas ISAE (International Standard on Assurance Engagements)
 - 2.3 ¿Qué otros trabajos puede realizar el profesional de la auditoría? Tipología de informes y aplicación práctica
 3. Encargos para la realización de procedimientos acordados
 - 3.1 Concepto
 - 3.2 Normativa aplicable: Normas ISRS (International Standard on Related Services) y Normativa aplicable en España
 - 3.3 Tipología de informes y aplicación práctica
-

**Seminario: Otros informes de aseguramiento:
Procedimientos acordados e informes ISAE 3000**

Fecha: 16 de octubre de 2015

Área: Auditoría

Datos de interés

Fecha: 16 de octubre de 2015

Horario: De 09:30 a 13:30 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC: 4 horas

Código del Seminario: 50115543

Lugar de celebración:

Aula de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE – Paseo de la Habana nº 1, planta baja – 28036 Madrid

Derechos de inscripción:

- Censores y ayudantes: (*) **80,00 euros**
- Otros: **160,00 euros**

*** Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.**

Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información y reserva de plaza: Agrupación Territorial 1ª del ICJCE (Tel. 91 319 06 04)

Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es o al Fax: 91 319 66 26

**Seminario: Otros informes de aseguramiento:
 Procedimientos acordados e informes ISAE 3000**

Fecha: 16 de octubre de 2015

Área: Auditoría

Solicitud de Inscripción (Uno por Asistente)	
Nombre y apellidos:	
DNI:	

Indique si precisa reconocimiento de horas de formación en su expediente personal para su posterior comunicación al ICAC:

SI NO

Corporación a la que pertenece: ICJCE REA/REGA

Cumplimentar en caso de NO ser Censor			
Teléfono:			
Fax:			
Correo electrónico:			
Dirección postal:	C.P.:	Ciudad:	
Colaborador de:			

Datos de Facturación	
Empresa:	CIF:
Dirección:	C.P.:

Forma de pago: (antes de realizar el abono, confirmar disponibilidad de plazas)

<input type="checkbox"/> Talón nominativo a la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE	
<input type="checkbox"/> Transferencia Bancaria o ingreso en efectivo	Nº de C/C-IBAN ES12-0182-0968-17-0010085003

* Se ruega enviar justificante del pago por fax al Nº 91 319 66 26 o por correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es

Firma

ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

"Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el ICJCE, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al ICJCE, ubicado en el Paseo de la Habana nº 1, 28036-Madrid, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el ICJCE no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento.

A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el ICJCE en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD".